

**INFORME DE GERENCIA
A LOS SOCIOS Y JUNTE GENERAL DE SOCIOS DE
CHEN CAM C.A.**

De conformidad con lo establecido por la ley de compañías en su artículo N° 331 es mi deber informar a la junta General de Socios, los resultados de la actividad económica comprendida entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2003.

1.- La compañía que represento está dedicada a la explotación de criaderos de camarones (camaroneras).

2.- En el año 2003 se normalizaron las actividades en la compañía aunque la producción no cubrió las expectativas, se obtuvo resultados positivos en comparación al año anterior que nos dio pérdidas.

3. durante el ejercicio de mi función como Gerente, me he sujetado a las disposiciones reglamentarias y estatutarias, así como a dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.

Señores Socios de CHEN CAM C.A. , al terminar el ejercicio económico del año 2003, quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mí, por su apoyo y colaboración.

Atentamente,


CHI CHENG CHEN CHANG

Paola Vera Castro
Superintendencia de Compañías

RECIBIDO 30 ABR 2004